



Resolución Ministerial

N° 146-2019-PCM

07 MAYO 2019

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 057-2019-PCM se designó temporalmente al señor Heber Cusma Saldaña en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones;

Que, resulta pertinente designar al/la funcionario/a que desempeñará el cargo de Subsecretario/a de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, debiéndose emitir el acto correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal dispuesta por la Resolución Ministerial N° 057-2019-PCM.

Artículo 2.- Designar al señor HEBER CUSMA SALDAÑA en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

